

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24250** *SPINNAKER INVEST, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

Acuerdo de reducción de capital.

A los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la sociedad, en reunión celebrada el día 26 de junio de 2009, adoptó acuerdo relativo a la reducción de capital de la sociedad, a efectos de restablecer el equilibrio patrimonial, disminuido a consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 240 euros por acción, con lo que el valor nominal pasará a ser de 760 euros por acción, y ello en base al balance de la sociedad a 31 de diciembre de 2008, aprobado igualmente por la Junta general.

Barcelona, 27 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo, Ignacio García-Nieto Portabella.

ID: A090055559-1